



DIPLOMATURA EN SISTEMAS MULTIMEDIALES PARA LA ESCENA

Edición 2023 - Región CENTRO (Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe)

Preguntas Frecuentes

1. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿A quiénes está dirigida la convocatoria?

La edición para la Región CENTRO de la Diplomatura en Sistemas Multimediales para la Escena está destinada a los y las técnicos/as, personal de las áreas técnicas de teatros provinciales y municipales, centros culturales, direcciones de arte y cultura, salas de concierto, espacios de arte independiente que participen del montaje de sistemas multimedia o su instalación para espectáculos en vivo, o que utilicen u operen tecnologías multimedia en escena.

¿Cuáles son los requisitos para la inscripción?

Los requisitos para esta Edición 2023 de la Diplomatura son:

- Residir en alguna de las provincias de la región Centro: Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe.
- CV que acredite experiencia previa.
- Carta de presentación y/o aval institucional del sector público o independiente. En el caso de aquellas/os que estén desempeñándose como técnico/a en la actualidad, deberán presentar un aval de la institución de pertenencia. En el caso de aquellas/os que no estén desempeñándose actualmente en el rubro, deberán adjuntar una carta de referencia de una organización en la que hayan trabajado o colaborado previamente. No requiere título universitario ni secundario.
- Dado que la Diplomatura se dictará de manera virtual, es requisito excluyente contar con conectividad para poder participar, en lo posible manteniendo la cámara encendida durante los encuentros sincrónicos para favorecer la dinámica de los encuentros.

-Completar el proceso de inscripción online durante el periodo de convocatoria (no se recibirán postulaciones fuera de término).

¿Cuál es el período de inscripción?

Desde el 2 al 17 de marzo de 2023.

¿Cómo se realiza la inscripción?

La inscripción se realiza de forma virtual, mediante formulario de postulación. Se recomienda la presentación de aval o nota de referencia (no excluyente).

¿Cuál es el arancel?

La Diplomatura es gratuita.

¿Las vacantes son limitadas?

El cupo máximo para la edición 2023 en la Región Centro será de 60 participantes.

¿Cuáles son los criterios de selección?

Para la adjudicación de vacantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Experiencia y antecedentes previos en la temática del curso.
- Inclusión de postulantes sin formación universitaria previa.
- Diversidad y paridad de género.
- Equidad en la representación territorial hacia dentro de la región.
- Potencial de replicación de los conocimientos a nivel local y regional.

2. SOBRE EL PROGRAMA

¿Cuánto tiempo dura la Diplomatura?

La Diplomatura tendrá una duración de tres meses: comienza el 03 de abril y finaliza el 26 de junio de 2023.

¿Qué carga horaria tiene?

La Diplomatura en Sistemas Multimediales para la Escena cuenta con una carga horaria total de 120 horas.

¿Cuál es la modalidad y frecuencia de cursada?

Su modalidad de cursada integra encuentros sincrónicos (con dictado los días lunes y viernes de 10 a 13 hs.) y recursos asincrónicos (clases grabadas, lecturas y materiales complementarios).

¿Dado que se trata de una propuesta de formación virtual, es posible cursarla libremente?

No. Es requisito poder participar de los encuentros sincrónicos que se dictarán los lunes y viernes, de 10 a 13 hs. La clase semanal adicional, de modalidad asincrónica, sí podrá visualizarse de acuerdo a la disponibilidad de cada participante.

¿Cómo están organizados los contenidos del programa?

La estructura curricular consta de 4 módulos: el primero, de carácter introductorio; el segundo, orientado a la especificidad del oficio; el tercero, orientado a los fundamentos técnicos y seguridad; y el cuarto, de carácter práctico-proyectual.

3. SOBRE LA CERTIFICACIÓN

¿Cuáles son los requisitos de aprobación?

Para aprobar la Diplomatura, las y los estudiantes deberán haber asistido como mínimo al 75% de las clases dictadas y cumplimentar los requisitos de aprobación que los docentes establezcan para cada módulo.

¿Qué tipo de certificado se otorga?

Las y los beneficiarios obtendrán un Diploma certificado por la Universidad Nacional de las Artes. Esta Diplomatura no constituye una carrera de grado universitario ni de posgrado. Los cursos que conforman su plan de estudios certifican conocimientos y profundización en la formación y profesionalización, pero no son habilitantes.